



# PODER LEGISLATIVO

## ACTA DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO. CELEBRADA EL DÍA 1º DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

En la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día 1º de mayo del dos mil veinticuatro, previa convocatoria de su Presidente, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 179 fracción II y conforme a lo señalado en los artículos 182 párrafo tercero, 183, 184 y 187 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 en vigor, se reunieron en la Sala Jorge Bajos Valverde, ubicada en el segundo piso del edificio legislativo, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para desahogar las actividades indicadas en el orden del día para la presente sesión.-Acto continuo en uso de la función establecida en el artículo 179 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 en vigor, el Diputado Presidente Marcos Urbano Díaz, solicitó a la Diputada Secretaria Nora Yanek Velázquez Martínez pasar lista de asistencia de las y los integrantes de la Comisión.-A continuación, la Diputada Secretaria Nora Yanek Velázquez Martínez procedió al pase de lista registrándose la asistencia de las Diputadas y Diputados siguientes: Diputado Marcos Urbano Díaz, Presidente; Nora Yanek Velázquez Martínez, Secretaria; Martha Tania González Pérez, Vocal y Olaguer Hernández Flores, Vocal. Informando al Diputado Presidente el registro de cuatro Diputadas y Diputados presentes en la sesión de Comisión.-Acto seguido, el Diputado Presidente Marcos Urbano Díaz, en cumplimiento de la obligación y en ejercicio del derecho establecido en los artículos 23 fracción III; 26 fracción II; 167; 189 Y 190 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231 en vigor, declaró quorum legal y válidos los acuerdos que en la misma sesión se tomen. Posteriormente, el Diputado Presidente Marcos Urbano Díaz, solicitó a la Diputada Secretaria Nora Yanek Velázquez Martínez dar lectura al Proyecto de Orden del Día bajo el cual se desarrollará la presente sesión. -Acto seguido, la Diputada Secretaria Nora Yanek Velázquez Martínez, procedió a dar lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente: 1.Palabras de bienvenida a cargo del Diputado Presidente, Marcos Urbano Díaz; 2.Intervención de las Diputadas y Diputado presentes en la sesión de Comisión; 3.Ratificación de la Secretaria Técnica de la Comisión; 4.Síntesis del estado que guarda los asuntos turnados a la comisión; 5.Asuntos generales; 6. Clausura de la sesión.- Acto continuo, leído el proyecto de Orden del Día, el Diputado Presidente en términos de los artículos 174 fracción XII y 193 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 en vigor, lo sometió a la consideración de las Diputadas y Diputados presentes, siendo aprobado por unanimidad de votos.- A



# PODER LEGISLATIVO

continuación, el Diputado Presidente prosiguió al desahogo del punto número uno dando las palabras de bienvenida y donde asume la presidencia de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático con responsabilidad y determinación. Reconoce el trabajo previo del Diputado y Diputada anteriores, ambos con licencia; de los integrantes que continúan en la Comisión y da la bienvenida a la diputada Martha Tania González Pérez, como nuevo miembro de esta Comisión. Enfatiza la importancia de legislar y revisar políticas para abordar los desafíos ambientales, promoviendo la conservación de los ecosistemas y prácticas responsables en la sociedad; e incentiva a trabajar juntos para construir un futuro más sostenible y equitativo. Dando continuidad al punto número dos del Orden del Día: Intervención de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión. A lo cual el Diputado Presidente pregunta si desean intervenir lo hagan levantando la mano para el registro de su participación. Registrándose la participación de la Diputada Nora Yanek Velázquez Martínez, quien en uso de la voz, da la bienvenida al Diputado Presidente y destaca la importancia de su participación en la Comisión; enfatiza la relevancia de abordar los desafíos ambientales en la actualidad. Da también la bienvenida a la Diputada Vocal, Martha Tania González Pérez y reconoce el compromiso del Diputado Olaguer Hernández Flores con las causas ambientales del Estado.-Finalizadas las participaciones, prosiguiendo con el punto número tres del Orden del Día, con fundamento en el artículo 171 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y con el propósito de asegurar la continuidad y eficacia en las funciones técnicas de esta Comisión, el Diputado Presidente Marcos Urbano Díaz ratifica a la Bióloga María Elena Flores Rodríguez, como Secretaria Técnica de esta Comisión Legislativa para que continúe desempeñando dicho cargo.- Manteniendo el curso del Orden del Día, en desahogo del punto número cuatro, el Diputado Presidente Marcos Urbano Díaz, solicita a la Secretaria Técnica, Bióloga María Elena Flores Rodríguez, exponga a los presentes una síntesis del estado que guardan los asuntos turnados a esta Comisión por la Presidencia de la Mesa Directiva.-Acto seguido, la Secretaria Técnica de esta Comisión, Bióloga María Elena Flores Rodríguez, haciendo uso de la palabra expuso la síntesis obteniéndose como resultado 24 asuntos turnados en total a la fecha, por parte de la Mesa Directiva de este Congreso. Para ser atendidos como Comisión Única, se recibieron 15 turnos, de los cuales 4 han sido concluidos; de los turnos pendientes a resolver, 6 cuentan con proyecto de acuerdo o dictamen, en su caso; y 5 asuntos en análisis o pendientes. Como Comisiones Unidas se recibieron 8 asuntos, de los cuales 3 se han concluido; 2 se tienen con proyecto de dictamen o acuerdo y, 4 asuntos en análisis o pendientes. En total, de los 24 asuntos, 7 se tienen por concluidos, 8 con proyecto de dictamen o acuerdo y, en análisis, se tienen 9 turnos.-Presentada que ha sido la síntesis de los asuntos turnados a esta Comisión, el Diputado Presidente Marcos Urbano Díaz expresó que a la brevedad esta presidencia analizará las propuestas de proyectos, para que una vez tomada la decisión se les distribuya a las Diputadas y Diputado integrantes de esta



# PODER LEGISLATIVO

Comisión, a fin de hagan llegar a ésta presidencia, sus observaciones y/o propuestas de modificación que consideren pertinentes, y que en una próxima sesión se discutan y aprueben, en su caso.- Acto seguido, el Diputado Presidente, Marcos Urbano Díaz, pregunta a las Diputadas y Diputado integrantes si desean intervenir, lo hagan levantando la mano para el registro de su participación.- A continuación, se registra la participación de la Diputada Secretaria, Nora Yanek Velázquez Martínez, quien en uso de la voz sugiere una reunión urgente de los equipos técnicos para resolver los asuntos pendientes y presentar sus proyectos lo antes posible. Destaca la importancia de avanzar rápidamente, ya que el tiempo avanza y quedan pendientes por resolver. Concluyendo la etapa de las participaciones.- Dando continuidad al punto número cinco del Orden del Día, Asuntos generales; el Diputado Presidente pregunta a los integrantes de la Comisión, si alguien desea exponer algún asunto, lo haga levantando la mano para el registro de las participaciones. No habiendo participaciones por parte de las y los legisladores presentes, se procede a continuar con el punto número seis del Orden del Día, Clausura de la Sesión, el Diputado Presidente Marcos Urbano Díaz, solicitando a los presentes ponerse de pie y procediendo a la clausura de la sesión bajo los siguientes términos "No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez horas con cuatro minutos del día primero de mayo del año dos mil veinticuatro, se clausura la presente sesión de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero. – Levantándose la presente Acta para la debida constancia del acto y efectos legales procedentes y pleno cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 179 fracción VI; 181 fracciones II y IV y 188 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231 en vigor. CONSTE-----

3



ATENTAMENTE

PODER LEGISLATIVO

DIP MARCOS

Diputado Marcos Urbano Díaz

PRÉSIDENTE DE LA COMISIÓN  
RECURSOS NATURALES, DESARROLLO  
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Presidente

Dip. Nora Yanek Velázquez Martínez

Secretaria